



CONTRATO.	637- 2022 ✓
CONTRATISTA	CARLOS HERNANDO ROZO VELANDIA, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CROZ PRODUCCIONES ✓
NIT	11.344.407 DE ZIPAQUIRA ✓
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERIFONEO PARA LA DIVULGACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ALCALDÍA DE ZIPAQUIRÁ VIGENCIA 2022. ✓
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$26.500.000) MONTO AGOTABLE ✓
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO. ✓
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	06 DE SEPTIEMBRE DE 2022 ✓
FECHA ACTA DE INICIO	06 DE SEPTIEMBRE DE 2022 ✓
ADICION N°	N/A
VALOR ADICIONADO	N/A
FECHA ADICION	N/A
PRORROGA N°	N/A
PLAZO PRORROGADO	N/A
FECHA PRORROGADO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2022 ✓
FECHA DE LIQUIDACIÓN	10 FEB 2023

En Zipaquirá a los 10 FEB 2023 se reunieron el señor Alcalde Wilson Leonar García Fajardo el Asesor de Prensa y Comunicaciones Diego Alexander Ríos Riaño como SUPERVISOR del contrato y el señor CARLOS HERNANDO ROZO VELANDIA identificado con cédula de ciudadanía número 11.344.407 de Zipaquirá como CONTRATISTA, con el fin de realizar, de común acuerdo la liquidación del contrato de la referencia, conforme las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que la Ley 80 de 1993, en el artículo 60, prevé la liquidación de los contratos en relación con circunstancias similares a la del objeto contractual pactado. Y que en esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar, en el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder quedar a Paz y Salvo".

SEGUNDA: Que a la Ley 1150 de 2007, en su artículo 11, expresa que La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes

Dependencia: Despacho del Alcalde	Elaboró: Mayra Alejandra Briceño Técnico Administrativo	Revisó: Diego Alexander Ríos Riaño Asesor de Prensa y Comunicaciones Despacho del Alcalde	Aprobó: Diego Alexander Ríos Riaño Asesor de Prensa y Comunicaciones Despacho del Alcalde	C:\Users\despacho.tec1\Documents\CONTRATACIÓN 2022\ACTAS DE LIQUIDACIÓN 2022\ACTA DE LIQUIDACIÓN 637- 2022 Perifoneo.docx Ruta del Documento:
--------------------------------------	---	--	--	---



a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

TERCERA: Que a la presente diligencia se hicieron presentes tanto la parte CONTRATANTE como la parte CONTRATISTA.

CUARTA: Que de común acuerdo se verificó la terminación del contrato por extinción de su duración y cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual suscrito por las partes.

QUINTA: Que se realizó el proyecto de liquidación del contrato objeto de la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstas y que se relacionan a continuación:

PÓLIZAS

AMPAROS	%	SUMAS ASEGURADAS	VIGENCIAS	
			DESDE	HASTA
PÓLIZA No. 21-46-101051999				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	\$3.975.000	06/09/2022	25/04/2023
CALIDAD DEL SERVICIO	15	\$ 3.975.000	06/09/2022	25/06/2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5	\$ 1.325.000	06/09/2022	25/12/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRATUAL		\$200.000.000	06/09/2022	25/12/2022

ACTAS SUSCRITAS

ACTA	SI	NO
ACTA DE INICIO	X	
ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN	X	
INFORME DEL SUPERVISOR	X	
ACTA DE SUSPENSION		X
ACTA DE REINICIO		X

ESTADO JURÍDICO

DESCRIPCIÓN	HUBO	NO HUBO	OBSERVACIONES
SUSPENSIONES		X	N/A
PRORROGAS		X	N/A
MULTAS		X	N/A

Dependencia: Despacho del Alcalde	Elaboró: Mayra Alejandra Briceño G. Técnico Administrativo	Revisó: Diego Alexander Ríos Riaño Asesor de Prensa y Comunicaciones Despacho del Alcalde	Aprobó: Diego Alexander Ríos Riaño Asesor de Prensa y Comunicaciones Despacho del Alcalde	C:\Users\despacho.tec1\Documents\CONTRATACIÓN 2022\ACTAS DE LIQUIDACIÓN 2022\ACTA DE LIQU 637- 2022 Perifoneo.docx Ruta del Documento:
--------------------------------------	--	--	--	--



DECLARACIONES DE INCUMPLIMIENTO		X	N/A
CADUCIDAD		X	N/A

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 26.500.000

VALOR CONTRATO ADICIONAL: N/A

PAGOS REALIZADOS

FECHA	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
27/10/2022	2022005823	\$7.716.150 ✓
22/11/2022	2022006394	\$11.607.200 ✓
13/12/2022	2022007069	\$7.155.575 ✓
TOTAL:		\$ 26.478.925

VALOR EJECUTADO: \$ 26.500.000

SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO: \$ 21.075

SEXTA: Que el supervisor del contrato deja constancia de la verificación del cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social (salud y pensiones) y parafiscales, de acuerdo a la base de cotización y por el monto correspondiente al respectivo pago.

SÉPTIMA: De conformidad con lo antes manifestado, las partes del contrato imparten la aprobación a la presente liquidación.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes del presente acto contractual dan por LIQUIDADO el contrato enunciado, declarándose a PAZ Y SALVO, libre de todo apremio o desobediencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

No siendo otro el objeto de la presente se termina y firma por quienes intervinieron.

WILSON LEONAR GARCÍA FAJARDO
Alcalde Municipal de Zipaquirá.

Dependencia: Despacho del Alcalde	Elaboró: Mayra Alejandra Briceño G. Técnico Administrativo	Revisó: Diego Alexander Rios Riaño Asesor de Prensa y Comunicaciones Despacho del Alcalde	Aprobó: Diego Alexander Rios Riaño Asesor de Prensa y Comunicaciones Despacho del Alcalde	C:\Users\despacho.tec1\Documents\CONTRATACIÓN 2022\ACTAS DE LIQUIDACIÓN 2022\ACTA DE LIQUIDACIÓN 637- 2022 Perifoneo.docx Ruta del Documento:
--------------------------------------	--	--	--	---

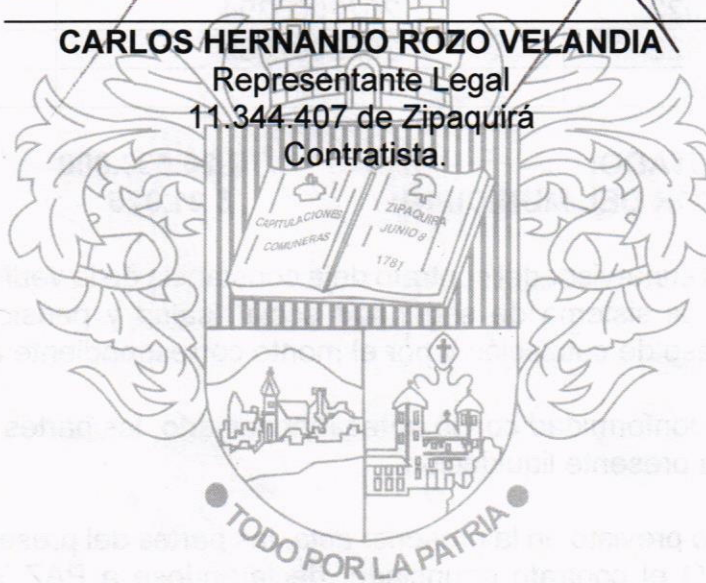


DIEGO ALEXANDER RÍOS RIAÑO

Asesor de Prensa y Comunicaciones
Despacho del Alcalde

CARLOS HERNANDO ROZA VELANDÍA

Representante Legal
11.344.407 de Zipaquirá
Contratista.



• TODO POR LA PATRIA •

Dependencia: Despacho del Alcalde	Elaboró: Mayra Alejandra Briceno G. Técnico Administrativo	Revisó: Diego Alexander Ríos Riaño Asesor de Prensa y Comunicaciones Despacho del Alcalde	Aprobó: Diego Alexander Ríos Riaño Asesor de Prensa y Comunicaciones Despacho del Alcalde	C:\Users\despacho.tec1\Documents\CONTRATACIÓN 2022\ACTAS DE LIQUIDACIÓN 2022\ACTA DE LIQUIDACIÓN 637- 2022 Perifoneo.docx Ruta del Documento:
--------------------------------------	--	--	--	---